

## GERENCIA

### **Resolución de 30 de junio de 2014, del Rectorado de esta Universidad, por la que se autoriza la publicación del Plan de Acción Social 2014-2015**

La Gerencia y las organizaciones sindicales, presentes en la Mesa de negociación Descentralizada, han venido negociando una revisión del Plan de Acción Social del año 2012 de esta Universidad, desde el pasado mes de marzo, finalizando con acuerdo y firma del mismo el día 27 de junio.

Por todo ello, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 99 del Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre - en relación con los artículos 177 y 189- por el que se aprueban los Estatutos de esta Universidad,

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO** autorizar la publicación del Plan de Acción Social 2014-2015 para general conocimiento de todos los empleados públicos de la UNED,

Madrid, 30 de junio de 2014. EL RECTOR. Fdo.: Alejandro Tiana Ferrer

La resolución se puede encontrar en el siguiente enlace:

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,574912&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,574912&_dad=portal&_schema=PORTAL)